

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**ARZOBISPADO DE TOLEDO.**

---

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVENGA AL INTERÉS DEL CLERO.

---

**INVESTIGACIONES****SOBRE EL ACTUAL ESTADO POLITICO Y RELIGIOSO DE LOS JUDIOS.**

## I.

PARAJES QUE HAN HABITADO Y HABITAN DESDE SU DISPERSION; LO QUE EN ELLOS LES HA SUCEDIDO.

Envejecida y deteriorada la Sinagoga por los crímenes y abominaciones de sus hijos, caminaba á paso largo á su ruina y perdicion. El Dios de los antiguos Patriarcas, ni honrado como Padre, ni temido como Señor, despreciado su nombre, profanado su Templo, contaminada su ara, no podía menos que mirar con indignacion á un pueblo que lejos de reverenciarle le ultrajaba. Dominado, en fin, por estraños, y pervertido se encontraba el pueblo de Israel. Como cuando le asolaron los Caldeos se encontraba sin propio Príncipe, sin caudillo, sin Profeta. No habia holocausto, ni sacrificio, ni ofrenda, ni incienso, ni lugar de primicia para poder hallar en Dios misericordia. Aborrecía el Señor las solemnidades de su Templo, porque eran á manera de estiércol ó lodo en su divina presencia, segun aseguró por uno de sus Profetas.

En situacion tan deplorable cumplieronse los divinos oráculos, las circunstancias predichas se sucedieron, las nubes des-

tilaron el mas suave rocío, abrió por último sus entrañas la tierra, y produjo el tierno Vástago procedente de la raíz de Jesé, la sangre mas pura de David, la esperanza de Jacob, el deseado de los collados eternos; aquel Monarca conquistador glorioso que aniquilando los tronos de sus enemigos iba á entregar en manos de la nacion Santa los despojos de las profanas generaciones. Él vino á los suyos, y los suyos no quisieron recibirle. El Evangelio nos lo ha referido en estos dias. Este desden, con que el pueblo judío trató á su Libertador, el empeño y furor con que le persiguió hasta quitarle la vida en un patíbulo, fueron la causa de su ruina y desolacion. El pueblo bendito y de eleccion, el pueblo de las promesas y de las bendiciones, no ha sido desde entonces sino un pueblo cargado de anatemas, vagabundo, sin Rey, sin Gefe, sin ley, sin caudillo, sin Profeta. El Gentilismo, por derecho de sustitucion, ha entrado á disfrutar su herencia y posesion. La Iglesia nos enseña estas verdades en las Fiestas que hemos solemnizado y solemnizamos. Aunque asi no fuera para reconocerlas y confesarlas nos bastaría investigar el estado actual político y religioso de los judíos, las estancias ó lugares en que habitan, su modo de vivir en los tiempos presentes, su legislacion, sus libros, sus costumbres, su liturgia. Esto es lo que nos proponemos investigar en una serie de artículos. Comenzamos por el de los parajes que habitan y han habitado, y sus principales acontecimientos en ellos.

Despues de la cautividad de Babilonia solo dos tribus, que fueron la de Judá y la de Benjamin, volvieron á Jerusalem, mandadas por Esdras, y reedificaron el Templo; las diez restantes no quisieron abandonar su domicilio, y se establecieron al otro lado del Eufrates, paraje á donde el vencedor los habia transportado.

Cuando Alejandro el Magno pasó de Europa al Asia halló muchos en el imperio de la Persia, y envió una colonia á Egipto; pero respetó á Jerusalem y á sus habitantes. Ptolomeo, sucesor suyo, aumentó esta colonia, que no tardó mucho en hacerse considerable por sus riquezas y por el número de sus individuos. Desde su vuelta á Judea hasta la toma de Jerusalem por Tito, no se volvieron á estender en nuevos países. Ocupa-

dos en sostenerse y defenderse, tan pronto formaban alianzas con los Reyes de Egipto y Asia, y aun con los Romanos, como los declaraban la guerra, saliendo unas veces vencedores, otras vencidos.

Cuando Pompeyo tomó á Jerusalem llevó cautivos á Roma un cierto número de sus habitantes. Esta fué la vez primera que aparecieron judios en Italia. Todos fueron clasificados como *Libertos*, conservaron su religion, y todos los años enviaban á Jerusalem sus ofrendas, y habitaban un barrio al otro lado del Tíber. Despues de la muerte de Herodes, habiendo enviado los de Judea embajadores á Augusto, hallaron en Roma ocho mil de sus hermanos, sin contar las mugeres y niños, lo que prueba que habia en Roma en aquel tiempo mas de veinte mil judios. Augusto los protejió, y en su imperio cultivaron las letras latinas, y gozaron del derecho de ciudadanos, pues se sabe que el poeta Fusco Arisco, amigo de Horacio, fué un liberto judio. Caligula no gustó de ellos; y Tiberio desterró cuatro mil á la Isla de Cerdeña. Claudio los toleró, aunque hizo cerrar las Sinagogas; pero cansado de las disputas que se movieron entre ellos y los primeros cristianos los desterró de su imperio. En tiempo de Neron se volvieron á establecer en Roma, y ejercitaron su religion públicamente, y se les tuvo alguna estimacion.

Sus crónicas dicen que despues de la ruina de Jerusalem Tito transportó á España las tribus de Judá y de Benjamin, y que ésta se pasó á Francia. Lo cierto es que Vespasiano les obligó á que pagasen dos dracmas por cabeza para culto del Capitolio, en cualquiera parte que se hallasen, cuya cantidad acostumbraban enviar á Jerusalem todos los años para culto del Templo. En tiempo de Domiciano fueron proscriptos. Sus sucesores ó les concedian privilegios, ó les perseguian, segun lo merecian por su conducta. Lo mismo sucedió en tiempo de los Emperadores cristianos desde Constantino.

En Pérsia perseguidos fueron tambien en tiempo de Cavades y de Cosroas el grande; y segun algunos autores griegos parece que ellos mismos fueron causantes de sus desgracias en aquel imperio. Uno de estos autores, hablando de los judios, dice: «Esta nacion infiel, revoltosa, dominante, celosa é im-

placable, tenía entonces en Pérsia suficiente poder para fomentar rebeliones, por haberse multiplicado en extremo, y por consiguiente haber juntado muchas riquezas.

A principios del siglo VII apareció Mahoma en el Oriente, y guardó tan buena armonía con los judios que faltó poco para que le declarasen por el Mesías que aun aguardan. Las diez tribus cayeron con todo el país bajo el imperio de los musulmanes; fueron protegidos en tiempo de los primeros Califas, y abrieron sus academias, que florecieron en tiempo de Mahoma y de Omar.

No fueron tan dichosos en Constantinopla. A mediados del siglo VI Justiniano prohibió á los Magistrados que recibiesen juramento á los judios contra los cristianos, quitándoles á aquellos la facultad de disponer de sus bienes, fuese por testamento ó donacion, obligándoles ademas á que se convirtiesen. Justino y Mauricio los favorecieron; pero el Emperador Heraclio no solamente los persiguió en sus dominios sino que escribió á Francia para que se les obligase á que se convirtiesen, é inclinó á Sisebuto, Rey de España, á que los echase de ella.

En el siglo VI comenzaron á venir á Francia, y el año 540 Childeberto dió un decreto para que ningun judio pareciese en las calles de París desde el jueves Santo hasta el domingo de Pascua. El Concilio de Orleans, celebrado en el mismo año, dió un decreto igual. Esto prueba que ya comenzaban á multiplicarse. Los Reyes de las Galias Chilperico y Dagoberto, y Wamba, Rey de España, les obligaron á salir de sus estados si no querían convertirse.

Mientras que en el siglo X la Europa parecía sumergida en la ignorancia, el Asia hacía nuevos progresos de civilizacion. Los judios habian tomado de los árabes el gusto á las ciencias, y las cultivaban; pero bien pronto hubo cisma entre ellos á causa de la diversidad de opiniones, y sus academias decayeron hasta llegar á acabarse. En seguida las Cruzadas que fueron de Europa persiguieron y aniquilaron á un gran número de ellos. Los turcos, en fin, habiendo sustituido los Sultanes á los Califas, los lanzaron al Occidente.

Las guerras que en este tiempo se suscitaron en España les

dejaron respirar algun tiempo en nuestra Península. En ella hubo entonces algunos Rabinos célebres, entre ellos lo fué Samuel Leví, Ministro de Estado del Rey de Granada, que con su crédito y ciencia protejió á los de su nacion. Otro Rabino se ingirió á querer convertir á los moros, y el Rey de Granada le hizo ahorcar, y persiguió á mil y quinientas familias judias que habia en sus estados, fuese con este motivo ó el mas principal porque habian juntado inmensas riquezas. Habiendo declarado la guerra á los moros el Rey San Fernando de Castilla, sus pueblos le suplicaron les diese licencia para pasar á cuchillo á todos los judios antes de empezar la campaña; pero los Obispos se opusieron, y suplicaron á aquel piadoso Monarca en términos que impidieron tan horrible carnicería. El Rey Alfonso, ocupado únicamente en las guerras con los sarracenos, sacó de ellos inmensas sumas, y los favoreció hasta el punto de conferirles empleos en todas las dependencias del Estado, á condicion de que no interrumpiesen la tranquilidad pública.

**ACADEMIA BIBLIOGRAFICO-MARIANA**  
**EN OBSEQUIO DE LA INMACULADA CONCEPCION.**

*España Patrimonio de María.— Todo para María.*

Despues de dos años que nos preocupa el proyecto de dar á luz una ó varias séries de publicaciones en obsequio de la Santísima Virgen, nos hemos fijado por fin, siguiendo el consejo de autorizados amigos, en el abajo propuesto de la *Academia bibliográfico Mariana, en obsequio de la Inmaculada Concepcion*. No hay duda que para llevarlo á cabo se presentarán no pocas dificultades; pero por ahora ninguna de ellas aparece ser de tal naturaleza, que un amor fuerte y decidido para con la divina Señora no pueda superarla fácilmente. La fuerza de la voluntad es muy grande, es sobremayor que el mismo poder; pues la misma esperiencia nos demuestra prácticamente *que mas hace aquel que quiere, que aquel que puede, y que querer es poder*. Quiérase, pues, por los amantes de María esta Academia, y este acto de voluntad será tan poderoso, que al momento aparecerá, como si saliera de la nada, una nueva sociedad, cuyos miembros consagrarán su espíritu, su corazon y sus fuerzas á la gloria de la Madre de Dios. Quiérase, y se disiparán de repente como el humo todos los obstáculos que contra ella se presenten. Quiérase, y esta idea que es ahora como un grano de mostaza, pronto será como un árbol grandioso y lozano, cuyo ramaje se estenderá por todas partes hasta el

mas reducido rincon de nuestra España, y de cuyo fruto comerán todos sus habitantes.

Ahora pues, si el establecimiento de esta obra depende tan solo de la voluntad de los amantes de María, se puede decir aun antes de empezarla, que queda ya resueltamente establecida, porque es imposible que haya un devoto solo de la Santísima Virgen, que no quiera ardientemente la mayor gloria de su nombre, y que para procurarla no desee que se empleen los talentos mas distinguidos, los espíritus mas ilustrados, los corazones mas decididos y los esfuerzos mas enérgicos: es imposible que haya uno solo que no desee que se escriban sus grandezas, que se propaguen sus libros, que lleguen á las manos de todos, que todos se instruyan mas en su conocimiento, y se enciendan mas en su amor: es imposible que haya uno solo que no se sacrifique todo entero á la gloria de su Nombre, y que este sacrificio no sea el mas grato á su Corazon. Y si es imposible encontrar un devoto solo de María que no piense, que no sienta y que no desee de esta manera, que la mayor honra de la Virgen no sea la mas ardiente aspiracion de su corazon, habiendo en este católico reino tantos devotos suyos como españoles, porque todo español nace, vive y muere con esta devocion, y distinguiéndose todo español por la firmeza de su fé, por la energia de su carácter y por su invencible constancia, ¿qué no se podrá hacer para la gloria de la Madre de Dios? ¿qué estension no se podrá dar á esta obra? ¿En qué foco de luz y en qué incendio de amor no podrá convertirse esta ahora imperceptible chispa? ¿Y qué bienes no proporcionará á la patria tanto celo; tanto interés, tanto sacrificio, y sobre todo tanto amor para con Aquella que al paso que es la Regeneradora del mundo, y la Reparadora de nuestros males, es también nuestra Patrona?

Pero supongamos que tan hermosa perspectiva sea solamente una dulce ilusion, efecto de aquel santo entusiasmo con que la Señora sabe arrebatarse los corazones de los que la aman, y que sea imposible que el plan concebido pueda ser susceptible de dimensiones tan vastas, ¿se tendrá por esto que desistir? No por cierto. El resultado de la empresa se deja á la voluntad de la misma Señora, y á sus amantes solo les toca el emprenderla con el mayor empeño y el continuarla con el mayor teson. ¿Qué importa que á este llamamiento acudan ahora poquitos siervos de María? Estos poquitos, siendo de corazon enérgico, decidido y generoso, bastarán para plantearla, para llevarla á cabo, para hacerla progresar y para estenderla por toda España.

Mas esta consideracion no debe preocuparnos, y si alguno se fijare en ella, apártela y fijese antes bien en hacer por su parte todo lo posible para que no exista, y para cooperar de todas sus fuerzas á la nueva empresa. Hágase esto solo, y la ilusion que aparece, se convertirá en realidad.

A mí, pues, amantes devotos de María, deseosos de la gloria de nuestra Madre: á mí, corazones encendidos en su amor: á mí, españoles decididos por la honra de nuestra escelsa Patrona: venid á asociaros á

esta grande obra: venid á agruparos alrededor del estandarte de María Inmaculada: venid á gritar conmigo: *España, patrimonio de María: todo, pues, para María*. Sí, todo para María, nuestro espíritu, para que ocupe sus conceptos en Aquella que es el candor de la luz eterna y el espejo sin mancha de la Magestad Divina: nuestro corazon, para que sea el objeto de todos sus afectos y el blanco de todos sus suspiros Aquella que supo enamorar con su belleza al mismo Dios: nuestra lengua para que se emplee en alabarla continuamente, y nuestras fuerzas para que trabajen siempre en su servicio.

Sí, Virgen Inmaculada, todo para Vos. El verdadero siervo vuestro, amante vuestro, devoto vuestro, no os negará ni una idea sola de su mente, ni un latido solo de su corazon, ni una gota sola de su sangre, ni una accion sola de sus manos, ni un instante solo de su vida, ni un ochavo solo de su riqueza. Todo os lo dará, porque aquel que os ha dado de veras todo su corazon, no puede, ni quiere, ni sabe ya negaros cosa alguna.

---

*Declaraciones que ha obtenido el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia de la sagrada Congregacion de Ritos.*

*Dubium I.* Potest ne tolerari praxis quod in Missa solemnī præter cantum ipsius Missæ, cantetur in Choro à musicis aliqua laus, vulgo dicta *aria*, sermone vernaculo?

*Dubium II.* Potest ne retineri praxis sedendi in Choro dum in fine Psalmorum dicitur *Gloria Patri*?

*Dubium III.* Dum in Choro coram sanctissimo Eucharistiæ sacramento publicæ adorationi exposito solemniter persolvuntur Horæ Canonicæ propter nimiam diurnitatem ab Ecclesiæ legibus permittitur ut Chorales sedeant, extenditur ne ejusmodi permissio etiam ad cantum *Gloria Patri* in fine Psalmorum?

Sacra porro Rituum Congregatio in Ordinariis Comitibus ad Vaticanum hodierna die coadunata, referente subscripto Secretario, rescribendum censuit:

Ad I. *Negative, et abusum eliminandum.*

Ad II. *Affirmative.*

Ad III. *Affirmative.*

Atque ita rescripsit. Die 22 Martii 1862. = Epus. Portuen. et S. Rufinæ Card. Patrizi S. R. C. Præfectus. = D. Bartolini, S. R. C. Secretarius. = Loco † Sigilli.

---

## PIO IX Y LOS POBRES.

En los doce últimos años del Pontificado actual se han visto abrir en Roma tres grandes salas de asilo en los tres barrios mas pobres, Regola, Transtevere y Monti.

«Los huérfanos que hizo el cólera han sido atendidos con una solicitud sin igual; se han fundado hospicios para sordo mudos en Bolonia y Ferra-

ra ; el de Roma no puede recibir mayores mejoras de las que ha tenido , y el Papa le ha dotado con 500 duros mensuales de las rentas de la dataría y secretaria de los Breves ; el hospicio de los dementes , el hospital de Santo Spiritu , los de Santiago y San Salvador , se han aumentado y restaurado. Una *comision de subsidios* , presidida por un Cardenal , distribuye anualmente á los pobres mas de 500.000 duros , á pesar de la pobreza actual del Tesoro Pontificio ; en caso de escasez , el Tesoro compra trigo en los mercados extranjeros , los muele por su cuenta , y *vende el pan muy barato á la clase pobre*.

»El régimen de las cárceles , que nunca se ha dicho fuese malo , todavía se ha mejorado en Roma , Perugia , Spoleto , Visso , Rocca Sinibalda , Poggio Mirteto , Orviedo , Narni y Rieti , etc.

»Ahora viene naturalmente una reflexion que no queremos omitir : la *lista civil* del Papa es de 600.000 duros... Mas de la mitad emplea en obras de caridad que solo Dios sabe y premiará , arrendamientos y socorros de los establecimientos de beneficencia , en las ciudades y para algunos particulares.»—(*Del Observador Romano*.)

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

En S. Vicente continúa la Novena á N. S. de Belen , y predicará mañana 4 D. Francisco de Paula Plata , Cura propio de dicha Iglesia. El día 5 D. Pablo Aparicio. Y el día 6 , último de la Novena , D. Antonio Carrera.

---

## ANUNCIO.

Se hallan vacantes las plazas de Sacristan Organista , la de Maestro y Secretario de la villa de Caspueñas en la provincia de Guadalajara. La dotacion de Sacristan consiste en 600 rs. y la tercera parte de los derechos de pié de altar. La de Maestro en 1875 rs. con 50 cénts. , inclusa la retribucion de los niños. Y la de Secretario en 1200 rs. Los aspirantes que solicitaren dichos cargos , serán dos personas casi iguales y de una misma familia , como padre é hijo , dos hermanos , ó tio y sobrino , etc. Advirtiéndoles , que la maestria se dá por la Junta superior de la provincia , y los otros dos cargos en referida villa , á donde los interesados se dignarán remitir sus solicitudes ; y en vista de ellas deben esperar que la maestría recaerá en el sugeto que sea mas digno por su instruccion , méritos y buena conducta.

---

**EDITOR , JOSÉ DE CEA.**

---

TOLEDO: 1862.—IMPRESA DEL MISMO, CALLE DE LA TRINIDAD, NÚM. 10.